

Quito, 21 de abril de 2014

Sr. Ingeniero

Edgar Sánchez

GERENTE GENERAL LOGIC STUDIO S.A.

Presente.-

Por medio de la presente, entrego a Usted, y por su intermedio a los señores Directores y Accionistas de la Compañía LOGIC STUDIO S.A., el informe de Comisario correspondiente al año 2013, según lo dispone el artículo 279 numeral 4 de la Ley de Compañías, referentes a las obligaciones del Comisario.

Agradezco a Usted y a la Junta de Accionistas, por la confianza depositada, para cumplir con estas delicadas funciones.

Atentamente,



CPA. Linda Lucas
RNCPA 17-78

INFORME DE COMISARIO LOGIC STUDIO S.A. AÑO 2013

En mi calidad de Comisario de la Empresa Logic Studio S.A., y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cumplo con informarles que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre del 2013 y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Dichos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía y mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y el cumplimiento por parte de la Compañía de normas legales, estatutarias y reglamentarias.

La revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia.

Considero que la revisión realizada provee una base razonable para expresar una opinión expresada en los numerales siguientes:

1. Cumplimiento de resoluciones

Luego de revisadas las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas, considero que la Gerencia General ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias.

Los estados financieros de la Compañía Logic Studio S.A. han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los estados financieros han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía para, informar de la situación contable y económica a los señores accionistas, toma de decisiones posteriores, entre otros.

Preparación de los estados financieros

Los estados financieros de Logic Studio S.A. comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013, el estado de resultados por el año terminado el 31 de diciembre del 2013. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios.

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Corresponde a depósitos a plazo, cuyo vencimiento es mayor a 90 días desde la fecha de cierre.

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existieren, se reconocen como ingresos por intereses y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 30 días.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Activos fijos

Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente por su costo. El costo de activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y/o el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles

El costo de activos fijos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, de corresponder.

Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 45 días, periodo que ocasiona que el efecto de traer a costo amortizado sea no significativo.

Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por

impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

Otros impuestos

Los valores por impuestos al valor agregado por pagar, así como retenciones de impuestos a cuenta de terceros, entre otros, se reconocen dentro de los pasivos por impuestos corrientes.

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Participación a trabajadores

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen al costo histórico a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2. Procedimiento de control interno

Como parte del examen efectuado, se realizó un estudio del Sistema de control interno de la Compañía, se consideró importante revisar dicho sistema tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas, bajo las cuales el propósito de la evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados.

El sistema de control interno de la Compañía actualmente provee una razonable seguridad en cuanto a la protección de activos contra pérdida o disposición no autorizada, y la confiabilidad de los registros contables para la preparación de los estados financieros y la existencia de elementos para identificar los activos y definir la responsabilidad sobre los mismos.

La razonabilidad de los estados financieros, estará dada por el grado de aplicación de las normas de contabilidad generalmente aceptadas, disposiciones legales y tributarias emitidas por las entidades de control respectivas y por la correcta contabilización y registro dentro del sistema contable, así mismo es importante realizar un correcto control posterior de lo ejecutado.

El estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no evidencia condiciones significativas que constituyan una debilidad sustancial del mismo; el año anterior se recomendó implementar un control mensual, a través de muestreo de transacciones y confirmación de saldos con clientes y proveedores, esto debido al crecimiento que la Compañía ha tenido durante los últimos años y a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en este año se evidencia que dicha recomendación se llevó a cabo razonablemente.

3. Registros legales y contables

Logic Studio S.A. es una sociedad anónima que fue constituida mediante escritura pública el 26 de mayo del 2003 e inscrita en el Registro Mercantil el 11 de junio del mismo año, cuyo objetivo principal está orientado al Desarrollo de Sistemas Informáticos.

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente los procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio entre otros.

Una compilación de los componentes principales de los estados financieros de la Compañía por el periodo que terminó el 31 de diciembre del 2012 y 2013 en comparación, es como sigue:

Grupo contable	Valor año 2013	Valor año 2012	Variación en dólares	Variación %
Activos corrientes	348,419.20	650,136.13	-301,716.93	-46.41%
Activos fijos	33,322.17	27,785.21	5,536.96	19.93%
Activos diferidos	30,545.53	30,545.53	0.00	100.00%
Pasivos corrientes	169,995.78	500,636.62	-330,640.84	-66.04%
Pasivos no corrientes	136,955.94	0.00	136,955.94	100.00%
Pasivo diferidos	32,170.58	27,867.60	4,302.98	15.44%
Patrimonio	160,006.42	120,129.03	39,877.39	33.20%
Resultado del Ejercicio	-86,841.82	59,833.62	-146,675.44	-245.14%

Una compilación del estado de resultados por el periodo que terminó el 31 de diciembre del 2012 y con cifras comparativas del 2013 es como sigue:

Grupo	Valor Año 2013	Valor Año 2012	Variación en dólares	Variación %
Ingresos operacionales	1,446,343.48	1,608,882.08	-162,538.60	-10.10%
Ingresos no operacionales	14,840.03	9,504.98	5,335.05	56.13%
Gastos operacionales	921,512.40	1,172,944.50	-251,432.10	-21.44%
Gastos no operacionales	626,512.93	324,893.10	301,619.83	92.84%
Utilidad y/o (pérdida del ejercicio)	-86,841.82	120,549.46	-207,391.28	-172.04%

En los años indicados, el valor de los impuestos que se calcularon aplicando la metodología indicada por el SRI fue el siguiente:

Grupo	Valor Año 2013	Valor Año 2012	Variación en dólares	Variación %
Participación a trabajadores	0.00	18,042.82	-18,042.82	-100.00%
Impuesto a la renta	0	0	0	0.00%
Total	0.00	18,042.82	-18,042.82	-100.00%

Al analizar los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, se determina que los resultados fueron adversos en este año a la Empresa, sin embargo de acuerdo al informe de la gerencia del año 2012, se fijó como meta para el año 2013 un incremento de las ventas del 30%, y este año en realidad se presentó un decremento del 10.10%, en relación a los ingresos del año 2012.

Respecto al incremento de la rentabilidad bruta proyectada por la Gerencia General en su informe del año 2012, se proyectó un 15% de utilidad, sin embargo existió una disminución alrededor del 6%, esto debido a la disminución en las ventas del año 2013.

4. Información Relevante

Estos estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 se prepararon de acuerdo con las NIIF, mismas que se aplicaron por vez primera en el ejercicio anterior año 2012.

5. Opinión

Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que a continuación expreso:

“En mi opinión los estados financieros se presentan razonablemente en los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía Logic Studio S.A. al 31 de diciembre del 2013 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado a esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.”


CPA. Linda Lucas
RNCPA 17-78

Quito, Abril 21 del 2014